



## **LIAÑO ASEGURA QUE “ZAPATERO ESTÁ ROBANDO DINERO A LOS ROTEÑOS”**

**El delegado de Hacienda denuncia que estamos dejando de percibir 1.284.633 euros por la liquidación del IBI de la Base Naval y que la compensación por servidumbre militar ha quedado reducida a 250.000 euros**

Tras los distintos informes del área de Gestión Tributaria, vistos en la última reunión de la Junta de Gobierno Local, en los que se da cuenta de los escritos y recursos presentados por el subdelegado de Defensa en Cádiz, solicitando la anulación del recibo del IBI de la Base Naval de Rota, así como rechazando la cuota establecida para el cobro de dicho impuesto tanto en el ejercicio 2007 como en el presente 2008; el delegado de Hacienda, Juan Antonio Liaño ha comparecido ante los medios de comunicación para denunciar que “Zapatero está robando dinero a los roteños”.

Liaño asegura que su intención no es enfrentarse al grupo municipal socialista sino que por el contrario le pide a esta formación política su colaboración, para que ayude al Equipo de Gobierno (PP y RR UU) y haga un esfuerzo para conseguir sentarse con los representantes del Gobierno y que de este modo, escuchen esta “vieja reivindicación del pueblo de Rota”.

Para el delegado de Hacienda, la colaboración del PSOE local es muy importante, ya que su partido gobierna en el Estado, en Andalucía y en la Diputación de Cádiz. Para Liaño, aunque hayamos dejado de contar con un representante de Rota en el Congreso de los Diputados, lo cierto es que el PSOE sigue teniendo muchos diputados de la provincia capaces de exponer nuestra situación en Madrid. En este sentido, el delegado de Hacienda hizo alusión a Mamen Sánchez o a Salvador de la Encina, que en su opinión venían mucho por Rota en tiempos del gobierno Aznar pero que ahora no aparecen.

El delegado de Hacienda sostiene que es lamentable que el Estado pretenda que el Ayuntamiento de Rota abandone su reivindicación y se olvide de liquidar el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) de todos aquellos edificios que considera que no están afectos a la defensa nacional (cines, pizzerías, bolera, etc), ya que no sólo supondría una merma para las arcas municipales de 1.284.633 euros, sino que establecería que no todos los ciudadanos tenemos las mismas obligaciones.

Juan Antonio Liaño ha comentado que el Equipo de Gobierno (PP y RR UU) ha estado haciendo los cálculos y si al 1.284.633 euros del IBI, se le suman los 250.000 euros en concepto de compensación por la servidumbre militar, que también se han dejado de recibir, el total es 1.534.633 euros, que dividido entre los 365 días del año, supone que Rota deja de percibir diariamente 4.204 euros (698.000 pesetas). El delegado aclaró que aunque la compensación por servidumbre militar había quedado establecida en 500.000 euros, se ha visto reducida en los Presupuestos Generales del Estado a la mitad, 250.000 euros, ya que ha aumentado el número de localidades que recibirá esta compensación pero no la partida destinada a tal fin.

Rota, 17 de Octubre de 2008

**GABINETE DE PRENSA**  
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200  
E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)  
[www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)